



74

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MILSETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y DOS.

La Ciudad en su Indigenia. Acordo se Respondan
Conjuntacion, Conforme se ha Confiado.

Carta del v.º Dñe Cava del Llo. g. Duque de Fernandina,
Fernandina... noticiando ala Ciudad, que el Llo. g. m.º dñ Padrón
Marqués de los Dolores, ha puesto su Cuidado ydad e
sus Loderas, para que administrase su Casas y Estados, y
para las Ocasiones que se puedan ofrecer de la mayoria
Complacencia de este Ayuntamiento. Habiendo la
Dyada. Acordo se le Responda con los manifestandos
que da agrado de tan suya, y petrifico Exposicion.

S. Quinto y Millon Dñe Cava del Llo. g. D. Luis Sobe, Con-
de la de quara del presente Mayo, Vespuesta ala que la
Enieve... Ciu. le Escrito Suplicandole, se intende Con el Re-
caudador del Junco, y millon de nicas, para que atienda
da este publico en el nuevo aspecto de estos daños; y
Exponer lo Exceduaria conforme Ley. La cui. quedó
En su indigenia. Acorda se le Responda.

Hasta Gamez. Se hizo presentar Carta a esta Ciu. dela & Oñate
Individuo... la pidiendo se Cona aquí al parecer el abasto de Can-
nes que allí solían, sin perjuicio de la Qualidad de
Registro y Vasa, señalando el Punto para el Veinte
y uno Al presente Mayo. La cui. acordó se
practicue así, Suplicando al s.º Comiso. se siiba el
mandado, y se Responda.

Alquiler de la Casa. Al s.º Dn. Luis Menchion, Vecino. Com. de Propios,
l. reparador.